

ELEMENTOS
DE
PROSODIA

Y
ORTOGRAFIA,

SEGUIDOS DE UN BREVE RESUMEN DE LA ORACION
Y LOS MIEMBROS QUE LA COMPONEN, PARA
USO DE LOS NIÑOS DE AMBOS SEXOS
por

D. Ramon Jose Clavé y Guell

MAESTRO

de instruccion primaria elemental.



LÉRIDA :

Imp. de Corominas: Impresor F. Fontanels.

1867.

ES PROPIEDAD DE SU AUTOR.

À MIS QUERIDOS COMPROFESORES.

Queridos y amables compañeros: la experiencia de once años de práctica en la noble carrera del magisterio, me ha hecho comprender por dos razones la necesidad que hay en las escuelas de instrucción primaria de unos «Elementos de Prosodia y Ortografía». La 1.^a porque con la impresión de un librito de tal naturaleza, os evitais siempre la molestia de que vuestros discípulos tomen apuntes sobre dicha materia, cuyo tiempo pueden emplear en otras cosas; y la 2.^a porque estos niños confiados á nuestro cuidado y al abandonar para siempre nuestras escuelas, tengan siempre á mano un librito que les recuerde aquellas reglas que, sobre Prosodia y Ortografía, habremos tenido buen cuidado de enseñarles cuando aun estaban bajo nuestra dirección. Bien sabemos que los mas de los niños no reciben otra instrucción que la que se les proporciona en las escuelas elementales; así es que si al abandonar á estas, ya sea por tomar un oficio, ya para dedicarse en las faenas del campo, no ha adquirido los mas precisos elementos sobre Prosodia y Ortografía y

no tiene una fuente, digámoslo así, donde refrescar su memoria sobre lo aprendido en su niñez, me atrevo á decir que nuestros esfuerzos son ineficaces.

Y para que en lo sucesivo tenga la niñez donde encontrar que responder á las explicaciones dadas por sus maestros y hacer un buen uso de las reglas sobre Prosodia y Ortografía, me he atrevido (aunque con el temor consiguiente al que por primera vez se dirige á una clase tan respetable como sois vosotros) dar á la imprenta la presente obrita. En su redacción he procurado no apartarme en nada del espíritu de la Academia, reuniendo en un solo cuerpo de doctrina lo que sobre el particular han escrito los mejores hablistas de nuestros días.

En cuanto á sus definiciones he procurado que estén redactadas con la mayor sencillez, precisión, orden y claridad posibles seguidas de los ejemplos necesarios para mayor inteligencia de la tierna infancia.

A vosotros, amables compañeros, toca juzgar del mérito de mi trabajo si merece vuestra aprobación, es el mayor galardón á que puede aspirar vuestro afecmo. amigo y comprofesor.

Q. S. M. B.

Ramon José Clavé.

LECCION I.

Prosodia y Ortografía.

- P. Qué es prosodia ?
R. Es la parte de la gramática que enseña á pronunciar las palabras.
P. Qué es ortografía ?
R. Es la parte de la gramática que dá reglas para escribirlas.
P. Qué es palabra ?
R. Es la espresion de una idea.
P. De cuantas maneras puede ser la palabra ?
R. Puede ser hablada y escrita.
P. Qué es palabra hablada ?
R. Es la reunion de sonidos articulados con que los hombres se comunican sus pensamientos.
P. Qué es palabra escrita ?
R. Es la reunion de signos llamados letras, que representan los sonidos articulados.
P. Qué letras se usan en la lengua castellana y como se dividen ?
R. Las letras que se usan, son como siguen : A.a, B.b, C.c, D.d, E.e, F.f, G.g, H.h, I.i, J.j, K.k, L.l, LL.ll, M.m, N.n, Ñ.ñ, O.o, P.p, Q.q, R.r, S.s, T.t, U.u, V.v, X.x, Y.y, Z.z, que se dividen en vocales y consonantes, en mayúsculas y minúsculas.
P. Cuantas son las vocales ?
R. Cinco, que son a, e, i, o, u, y representan los sonidos puros.
P. Porqué se llaman vocales ?

3.^a De tres vocales, como *buey*, *limpiáis* y forman triptongo.

4.^a De una consonante antes de la vocal, como *ba-ño*, *pa-ja*, y se llaman directas simples.

5.^a De dos consonantes juntas antes de una vocal, como *bla-son*, *bra-zo*, *cla-se*, etc. y se llaman directas dobles.

6.^a De una vocal antes de una consonante, como *am-bo*, *al-to*, *es-te*, y se llaman inversas simples.

7.^a De una vocal y dos consonantes juntas, como *obs-tar*, *instar* y se llaman inversas dobles.

8.^a De una vocal entre dos consonantes, como *ver-dad*, *mal-dad* y se llaman mixtas simples.

9.^a De una vocal entre tres ó cuatro consonantes, como *blan-co*, *cons-truir*, *trans-formar* y se llaman mixtas dobles. Estas sílabas son las que tienen mas letras, por cuanto no pueden pasar de cinco las que componen una misma sílaba.

P. Cuando una palabra no cabe en un mismo renglon què se hace?

R. Se ha de dividir de modo que las sílabas estén completas en una y otra parte, y al extremo del renglon se continua una raya en esta forma — que se llama guion. No obstante cuando dos *rr* articulan directamente, se pone una al fin del renglon y otra al principio del otro.

P. Qué letras pueden ofrecer duda en la escritura?

R. Las siguientes: 1. ° En sílabas inversas, la *b*,

y la *p*, — la *d* y la *t*, — la *c* y la *g*, la *m* y la *n*. 2. ° En sílabas directas, la *b* y la *v*, — la *c* y la *q*, la *c*, y la *z*, — la *g*, y la *j*, — la *r* y *rr*, y finalmente la *y*, la *h*, y *x*.

P. En què casos hará V. uso de la B. V. P. ?

R. Regla general: se escriben con *b*, todas las sílabas directas dobles, *bra*, *bre*, *bri*, *bro*, *bru*; *bla*, *bte*, *bli*, *blo*, *blu*, y las inversas tanto simples como dobles v. g. *ob-tener*, *ob-táculo* á excepcion de *apto*, *optur*, *optico*. *óptimo* y sus derivados y compuestos que se escriben con *p*.

En sílaba mixta ya en principio ya en medio de dición escribimos siempre *p*, y no *b*, v. g. *rap-to*, *pre-cepto*. Exceptúanse las palabras compuestas de la preposicion *sub* v. g. *sub-venir*.

Despues de una sílaba inversa terminada en *m*, se escribe *b*, y nunca *v*, como *am-bicion*, *tam-bor*.

La sílaba *bu* se escribe con *b*, menos en las siguientes palabras: *vuelo*, *vuesa*, *vuestra*, *vulcano*, *vulgar*, *vueltá*, *avullarda*, *convulsion*, *parvulo*, y las derivadas de *volcar*, *vulnerar*, *divulgar*, *volar* y *volver* que se escriben con *v*. Tambien se escribe con *b* el verbo *haber*, los pretéritos imperfectos de los verbos de la primera conjugacion, como *cantaba*, *estudiaba* y la del verbo *ir*, como *iba*, *ibas*; todos los verbos terminados en *ber* ó en *bir*, como *beber*, *escribir*, menos *hervir*, *servir*, *vivir* que se escriben con *v*. — Despues de *n* y *b* usa-

remos de la *v*, como *invencion*, *subvenir*; lo mismo despues de las sílabas *ad*, *ale*, *dadle*, y *jo*, v. g. *advenimiento*, *aleve*, *clavar*, *levantar*, *jovada*, *joven*.

Los nombres sustantivos terminados en *iva*, *ivo*, comunmente se escriben con *v*. v. g. *invectiva*, *olivo*, *motivo*. Y finalmente se escriben con *v*, los adjetivos terminados en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *evo*, *iva*, *ivo*, como *brava*, *suave*, *breve*, *nuevo*, *activo*, *altivo*; los pretéritos de los verbos *tener*, *andar*, *estar* y sus compuestos, como *tuve*, *retuve*, *estuve*, *anduve*, *desanduve*.

P. Cuando usaremos de la *d*, y de la *t*?

R. En sílaba inversa puede confundirse la *d*, y la *t*. Se escribe siempre *d*, v. g. *virtud*, *verdad*, á excepcion de las siguientes palabras extranjeras admitidas en el castellano, Atlas, Atlántico, *zenit*, *azimut*, *atmósfera*, *Etna*. *aritmética*. *ritmo*, *logaritmo*, *istmo* y *paquebot*.

P. Cuando se hace uso de la *c*, y cuando de la *g*?

R. Se escribe *c*, antes de otra *c*, ó de *t*, como *accion*, *abstracto*; y se escribe *g* antes de *m* y *n*, v. g. *ignominia*, *dogma*, exceptúanse *dracma*, *bracma*, *técnico*, *ignológico*, *pirotécnico*, que se escriben con *c*.

P. Y que diremos de la *k*?

R. Esta letra tiene muy poco uso en unestro idioma, excepto en las siguientes palabras extranjeras admitidas en el castellano v. g. *Kilogramo*, *Kilolitro*, *Kaolin*. etc.

P. Cuando se escribirá *m* y *n*?

LECCION III.

R. Se escribe *m* antes de *b*, y *p*. v. g. *hombre empujar* y antes de *n* v. g. *Alumno*, *amnistia*, *himno*. Se empleará *n* antes de *m* y de las demás consonantes v. g. *immortal* *suspender*.

P. Cuando usaremos de la *q* y cuando de la *c*?

R. Solo se usa de la *q* para expresar el sonido gutural en las sílabas *que*, *qui*.

P. En que casos se hace uso de la *c* y de la *z*?

R. La *c* se escribe siempre antes de las vocales *e*, *i* á excepcion de *zeca*, *seda*, *zelandéz*, *zizaña*, *zenit*, *zelar*, *zéfiro* y sus derivados y compuestos, en que la Academia aconseja el uso de la *z*. Los plurales de los nombres acabados en *z* se escriben con *c*, como de *cruz*, *cruces*, *luz*, *luces*.

P. Cuando usaremos de la *g* y cuando de la *j*, antes de las vocales *e*, *i*?

R. Para el debido uso de la *g* deben tenerse presentes las siguientes reglas: 1.^a que las sílabas *ge*, *gi* se escriben con *g*, y entre otras, las palabras que terminan en *aginoso*, *aginoso*; 2.^a las que terminan en *agio*, *egio*, *egia*; 3.^a las terminadas en *genario*, *genaria*; 4.^a las que terminan en *génito*, *génita*; 5.^a las que terminan en *gia*; 7.^a las palabras terminadas en *igerar* y sus compuestos; 8.^a las en *igero*, *igera*; 9.^a las en *igio*, *igia*; 10.^a las en *ogio*, *ogia*. y 11.^a las que terminan en *ogismo*.

Y se escriben con *j*, 1.^o las sílabas *je*, *ji* en

poracion, como *V. I. Usia*; *S. E. Su Exce-*
lencia; *Diputacion Consejo*; 5.º En el título
de las obras literarias, como *Arte epistolar*,
Programa de Agricultura.

LECCION IV.

Cantidades de las sílabas. Acento prosódico, Sílabas dominante.

- P. Qué es cantidad ?
R. Es el mayor ó menor tiempo comparativo que
se emplea en la pronunciacion de una
sílabas.
P. Como se dividen las sílabas segun su cantidad?
R. En breves y largas.
P. Qué es sílabas breve ?
R. La que se pronuncia con menos tiempo con
relacion á las demás de la palabra, como
e-le-te en la palabra *elefante*.
P. Qué es sílabas larga ?
R. La que se pronuncia con mas tiempo con re-
lacion á las demás de la palabra, como *am-
lan* en la palabra *ambulante*.
P. Qué sílabas son breves y cuales son largas?
R. Son breves las sílabas de un solo sonido y
las directas simples, y son largas las com-
puestas de diptongo, triptongo, las direc-
tas dobles, las inversas tanto simples como
dobles y las mixtas.
P. Las sílabas cuando forman parte de las pa-
labras tienen siempre la misma cantidad?

- R. Consideradas aisladamente conservan siempre
la cantidad que se ha manifestado; pero
combinadas para formar palabras pueden
cambiarse las breves en largas y estas en
breves segun el lugar que ocupa el acento
prosódico ó sílabas dominante.
P. Qué es acento prosódico ó sílabas dominante?
R. Es la fuerza de voz que se hace sobre una
sílabas determinada de cada palabra, que
por esta razon se llama sílabas dominante.
P. En qué sílabas puede encontrarse el acento
dominante?
R. El acento dominante está regularmente en
una de las tres últimas sílabas v. g. *Can-
tará, cantara, cántara*.
P. Como se llaman las palabras segun sea la
sílabas dominante ?
R. Agudas, cuando carga el acento en la última
sílabas, como *Barceló, verdad*. Regulares ó
llanas, cuando carga en la penúltima, como
herrero, arbol; y esdrújulas cuando carga
en la antepenúltima, como en *pájaro, cánta-
taro*. Y toman el nombre de esdrújulísimas,
las palabras en que la sílabas dominante sea
alguna anterior á estas, como en *búscame-
lo, escribásele*.
P. En general qué palabras son agudas y cuá-
les son regulares ó llanas ?
R. Por lo general son agudas todas las pala-
bras que en singular acaban en conso-
nante, como *felicidad, iman*, y regulares ó
llanas las que terminan en vocal, como
saballo, linda.

LECCION V.

Del acento ortográfico.

P. Qué es acento ortográfico?

R. Es una rayita inclinada de derecha á izquierda, en esta forma (´) que en ciertos casos se coloca sobre la vocal de la sílaba dominante.

P. Qué palabras se acentúan?

R. Acentuáanse: 1. ° Todas las palabras esdrújulas, como *cántico*, *pájaro*, á escepcion de las terminadas en *ísimo* como *ilustrísimo*, *amantísimo*.

2. ° Todas las palabras agudas terminadas en vocal, como *Maldá*, *Francolí*, *amó*.

3. ° Siempre quese quiera dividir el diptongo, como *Pedagogia*, *amaria*, *falcia*; las palabras bisílabas no agudas, se exceptúan, como *pio*, *dia*, *lio*, y tambien *este esta* y *estas* pronombres, para distinguirlos de cuando son partes del verbo, estar. *esté*, *está* y *estás*

4. ° Tambien se acentúan las regulares que en singular acaban en consonante, como *númen*, *ármen*, *débil*, *dictámen*, etc; menos los apellidos acabados en *ez*, y *es*, v. g. *Gomez*, *Lopez*, *Cervantes*, y los plurales que no tienen el singular acentuado, como *historias*, *hombres* etc.

5. ° Tambien deben llevar acento en principio interrogativo ó admirativo, ó cuando haya de darse mas fuerza á la frase, las pala-

bras *que*, *cual*, *quien*, *cuyo*, *como*, *donde*, *cuan*, *cuanto*, *cuando* y sus plurales.

6. ° Las conjunciones *é*, *ó*, *ú*, y la preposicion *á* tambien deben acentuarse.

7. ° Los pronombres *él*, *mi*, *tú* y la palabra *té* cuando es sustantivo.

8. ° El *sé* y *dé* cuando son verbos para distinguirlos de cuando el primero es pronombre y el segundo preposicion.

9. El *mas* cuando es adverbio comparativo, para distinguirlo de cuando es conjuncion adversativa.

10. El *sí* cuando es adverbio, nombre ó pronombre, para distinguirlo de cuando es conjuncion condicional.

P. Cuáles no deben acentuarse?

R. Las palabras agudas terminadas en consonante v. g. *pintor*, *verdad*, y tampoco se acentúan las regulares cuando terminan en vocal v. g. *hermano*, *Gerona*. *naturaleza*.

P. Y cuándo una palabra lleva el acento en singular, se altera este al pasar á formar el plural?

R. No señor, debe llevarlo en la misma sílaba, á escepcion de *régimen* y *carácter* que hace *regímenes* y *caractéres*.

NOTA.— Escrita una palabra y no se sabe si debe ó no llevar acento, lo que debe hacerse primero es mirar si está en singular ó plural, si es aguda, regular ó esdrújula y como termina, y luego apliquense las reglas dadas.

LECCION VI.

De la puntuacion.

P. Cuál es el objeto de la puntuacion?

R. Tiene por objeto la distincion de las palabras y las propósiciones.

P. Cuántos son sus signos y como se llaman?

R. Los signos de la puntuacion son once, cuyos nombres y figuras son los siguientes. Coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), el interrogante (?), la admiracion (!), el paréntesis (), la diéresis (··), los puntos suspensivos (.....), las comillas, (« ») y el gion (—).

P. Cuándo se usa la coma?

R. 1.º Cuando han de separarse las palabras que hacen un mismo oficio en la oracion como sujetos, verbos, atributos ó complementos de una misma naturaleza; v. g. *Lo alto, lo ilustre, lo rico, lo glorioso, lo admirable y divino, siempre se forjó en esta fragua.* (F. Luis de Leon.)

2.º Delante de cualquier conjuncion; v. g. *El hombre de ahora no es tal como Dios le crió, sino que es un hombre degenerado.* (Balmes.)

3.º Cuando hay que separar las oraciones incidentales de la principal; v. g. *Los enemigos, sabido quien era no quisieron pelear.* (Mariana.)

4.º Cuando ha de nombrarse la persona con quien se habla y se cita el sujeto ó la obra

de donde se ha tomado lo que se relata; v. g. *No andes, Sancho, tan desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmalazado* (Cervantes) *Haz lo que te mando, replicó D. Quixote, que no todas las cosas de este castillo han de ser guiadas por encantamiento.*

P. Cuándo se usa el punto y coma?

R. 1.º Para separar las oraciones principales si fueren de alguna estension, particularmente cuando tienen algun miembro separado por comas, v. g. *La tierra que no es labrada, llevará abrojos y espinas, aunque sea fértil; así el entendimiento del hombre.* (Santa Teresa.)

2.º Delante de las conjunciones adversativas *sino, mas, pero, aunque etc.*; v. g. *Eso no, dijo Sancho, vuesa merced se esté quedo; sino por Dios verdadero que nos han de oír los sordos.* (Cervantes.)

P. Cuando se usan los dos puntos?

R. 1.º Cuando se citan palabras de otro; v. g. *Dan pues voces juntamente contra mi todas las criaturas, y dicen: Venid, y destruyamos á este injuriador de nuestro Criador.* (Granada.)

2.º Al dar principio á las cartas despues del Muy Sr. mio, y otras espresiones semejantes; v. g. *Amado hermano y amigo: No es de estrañar que en correo de pascuas, y en la misma vispera de ellas, hubiesen tardado tanto en dar cartas* (P. Isla.)

3.º Cuando despues de un período completo se sigue una sentencia ó preposicion corta que es como una consecuencia de aquel;

LECCION VI.

De la puntuacion.

- P. Cuál es el objeto de la puntuacion?
- R. Tiene por objeto la distincion de las palabras y las propósiciones.
- P. Cuántos son sus signos y como se llaman?
- R. Los signos de la puntuacion son once, cuyos nombres y figuras son los siguientes. Coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), el interrogante (?), la admiracion (!), el paréntesis (), la diéresis (¨), los puntos suspensivos (.....), las comillas (« ») y el gion (—).
- P. Cuándo se usa la coma?
- R. 1.º Cuando han de separarse las palabras que hacen un mismo oficio en la oracion como sujetos, verbos, atributos ó complementos de una misma naturaleza; v. g. *Lo alto, lo ilustre, lo rico, lo glorioso, lo admirable y divino, siempre se forjó en esta fragua.* (F. Luis de Leon.)
- 2.º Delante de cualquier conjuncion; v. g. *El hombre de ahora no es tal como Dios le crió, sino que es un hombre de degenerado.* (Balmes.)
- 3.º Cuando hay que separar las oraciones incidentales de la principal; v. g. *Los enemigos, sabido quien era no quisieron pelear.* (Mariana.)
- 4.º Cuando ha de nombrarse la persona con quien se habla y se cita el sujeto ó la obra

de donde se ha tomado lo que se relata; v. g. *No andes, Sancho, tan descenido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmalozado* (Cervantes) *Haz lo que te mando, replicó D. Quijote, que no todas las cosas de este castillo han de ser guiadas por encantamiento.*

- P. Cuándo se usa el punto y coma?
- R. 1.º Para separar las oraciones principales si fueren de alguna estension, particularmente cuando tienen algun miembro separado por comas, v. g. *La tierra que no es labrada, llevará abrojos y espinas, aunque sea fértil; así el entendimiento del hombre.* (Santa Teresa.)
- 2.º Delante de las conjunciones adversativas *sino, mas, pero, aunque etc.*; v. g. *Eso no, dijo Sancho, vuesa merced se esté quedo; sino por Dios verdadero que nos han de oír los sordos.* (Cervantes.)
- P. Cuando se usan los dos puntos?
- R. 1.º Cuando se citan palabras de otro; v. g. *Dan pues voces juntamente contra mi todas las criaturas, y dicen: Venid, y destruyamos á este injuriador de nuestro Criador.* (Granada.)
- 2.º Al dar principio á las cartas despues del Muy Sr. mio, y otras espresiones semejantes; v. g. *Amado hermano y amigo: No es de estrañar que en correo de pascuas, y en la misma vispera de ellas, hubiesen tardado tanto en dar cartas* (P. Isla.)
- 3.º Cuando despues de un período completo se sigue una sentencia ó preposicion corta que es como una consecuencia de aquel;

v. g. *Un pecho generoso disimula las injurias, y no las borra con la ejecucion de la ira, sino con sus mismas hazañas: noble y valerosa venganza.* (Saavedra Fajardo).

4 ° Cuando despues de sentada la oracion principal, siguen otras que la esplican ó esplanan; v. g. *Por dos extremos viciosos saltamos á la virtud de la esperanza: el uno es la presuncion, ó la demasiada satisfaccion propia, y el otro la desconfianza que toca en desesperacion.* (Iriarte)

Todos nacemos llorando, todos morimos suspirando: la naturaleza no hace diferencia entre pobres y ricos, plebeyos y nobles; y la religion nos enseña que todos tenemos un mismo origen y un mismo destino. (Balmes.)

P. Cuando se usa del punto final?

R. Cuando se ha completado el pensamiento con todas las palabras y preposiciones incidentales; v. g. *Lo primero que ha de enseñar el maestro al discipulo es el temor de Dios, porque es principio de sabiduria.* (Saavedra Fajardo).

P. Cuando se usa del interrogante?

R. Se pone al fin de una frase interrogativa si es corta, y al principio y fin de la cláusula si es larga; v. g. *Sin las penas y los premios de la otra vida, ¿donde está la justicia? dónde la Providencia? dónde el estímulo para la virtud, y el freno para el vicio?* (Balmes.)

P. Cuando se usa de la admiracion?

R. Se usa al principio y fin de las interjecciones

y de las frases que expresan un vivo movimiento del ánimo; v. g. *¡Ah Sr. Dios mio! ¡Cuan miserable soy, pues así viven las pasiones en mi! ¡Oh cuan flaco y deleznable me hallo!* (Granada).

P. Cuando se usa del paréntesis?

R. Se emplea para encerrar explicativos de alguna estension ó que tienen una conexion remota con lo que se ha dicho antes; v. g. *Luego abren un hoyo de siete ú ocho pies en largo (aunque sea por Alejandro Magno, que no cambia en el mundo), y con solo esto se da allí el cuerpo por contento.* (Granada)

P. Cuando se usa de la diéresis?

R. Cuando deben pronunciarse separadas dos vocales que no suenan sino en una sola; v. g. *Agüero, requeldo.*

P. Cuando se usa de los puntos suspensivos?

R. Cuando se omiten palabras ú oraciones enteras para dar mas fuerza al discurso con alguna reticencia; v. g. *Tiene V. razon, hija mia... yo tambien me olvidaba... con que V. solicita....* (Rubi).

P. Cuando se hará uso de las comillas?

R. Para aislar los pasajes que copiamos de otros autores. Se marcan con comillas, al principio y al fin de la cita; y algunas veces antes de cada uno de los renglones que ocupa; v. g. *La Iglesia nos dice «Implorad la intercesion de los santos, rogadles que oren por vosotros; esto es licito; esto es grato á los ojos de Dios; esto os será muy provechoso en vuestras necesidades.»* (Balmes.)

- P. Cuándo emplearemos el guion?
R. En los diálogos, para indicar que habla otra persona, y evitar la repetición de las palabras *dijo, respondió*; v. g.
Tengo un hijo grandullon
Qué es un bravo calavera,—
¿Cual? ¿El pobre segundon?—
Si.— Pues dele V, carrera,
Que eso vale un beneficio.—
No quiere.— Aprenda un oficio.

LECCION VII.

De la oracion gramatical.

- P. Qué es oracion gramatical?
R. El conjunto de palabras que han sido necesarias para espresar un pensamiento.
P. Cuántos son los miembros esenciales de la oracion?
R. Tres: sujeto, atributo y verbo.
P. Qué es sujeto, atributo y verbo?
R. El objeto del cual afirmamos algo, se llama *sujeto*; lo que afirmamos del sujeto, tiene el nombre de *atributo*, y la palabra que enlaza el sujeto con el atributo y nos da idea del tiempo, se denomina *verbo*; v. g. *Antonio es médico*. En esta oracion, *Antonio* es el sujeto, porque es la persona de quien afirmamos algo, *médico* es el atributo, porque es lo que afirmamos de *Antonio*; y *es* es el verbo, porque es la palabra que enlaza el sujeto con el atributo y nos da idea del tiempo en que debe verificarse lo

- que pensamos del sujeto.
P. Cómo se llama el sujeto el verbo y el atributo?
R. Miembros de la oracion y los tres son esenciales, en particular el verbo, sin el que no puede formarse sentido perfecto.
P. Un discurso de cuantas oraciones consta?
R. De tantas oraciones como verbos expresados ó sobre entendidos haya.
P. En toda clase de oraciones se anuncian con tres palabras distintas los tres miembros esenciales?
R. En las oraciones sustantivas, si señor; como *Maria es humilde*, mas en las adjetivas el verbo incluye el atributo formando una sola palabra, como *Juan escribe*, que equivale á decir *Juan es escribiendo*.
P. Puede la oracion constar de otros miembros á mas de los indicados?
R. Puede tener otros que toman el nombre de complementos, y son: *complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial*.
P. Qué es complemento directo?
R. Es la persona ó cosa que recibe la accion del verbo, v. g. *El cazador mató la perdiz*. El complemento directo es *la perdiz* porque recibe la accion del verbo matar ejecutada por el *cazador* que es el sujeto. Se conoce que una palabra es complemento directo cuando puede contestar á estas preguntas: *qué, cosa? qué? quién?*
P. Qué es complemento indirecto?

R. Es el objeto final de una oracion y se conoce en que comunmente va precedido de las preposiciones *á* ó *para*, y que puede contestar á las preguntas *á quien?* *para qué?* *para quien?* Ejemplos: *Leo los libros para instruirme. Cojo las flores para mi hermana.* Los complementos indirectos de estas oraciones son *para instruirme, para mi hermana*, por ser el fin, el objeto final de los verbos *leer* y *cojer*. Tambien es complemento indirecto la persona ó cosa á quien va daño ó provecho, v. g. La religion es un consuelo *para los pecadores.*

P. Qué entendemos por complemento circunstancial?

R. Lo que expresa el tiempo, lugar, modo, causa y demás circunstancias en que se verifica la accion significada por el verbo, v. g. *Estudio la leccion por la noche. Entre los arboles frondosos canta alegre el ruiseñor.* Los complementos circunstanciales de estas oraciones son *por la noche, entre los árboles frondosos*, por ser los miembros que expresan *cuando* y *donde* se verifica la accion significada por los verbos *estudiar* y *cantar*.

P. A qué preguntas pueden contestar los complementos circunstanciales?

R. A las preguntas *cómo?* *dónde?* *cuándo?* *cuánto?* *porqué?*

P. Y qué otra cosa les sucede á dichos complementos?

R. Que modifican á toda la oracion y pueden cambiar de lugar sin que se altere el sen-

tido, pero con notable perjuicio de la frase, segun el lugar que ocupen. v. g. *Cada dia escribo la leccion — escribo la leccion cada dia.*

P. De cuantos miembros puede constar una oracion?

R. De cinco, á saber: en las de verbo sustantivo, sugeto verbo, atributo, complemento indirecto y circunstancial, v. g. *El reo — fué — sentenciado — por ladron. El talento — es — funesto — al que confia en él — hasta el punto de desdenar el trabajo.* En las primeras de activa ó de verbo adjetivo transitivo pueden tener sugeto, verbo, complemento directo, indirecto y circunstancial v. g. *El labrador — recoge — sus mieses — en verano — para socorrer sus necesidades.*

Las del verbo adjetivo intransitivo admiten los mismos complementos á excepcion del directo, porque la accion de los intransitivos no pasa á otra cosa, v. g. *El lobo — corre — por el monte — para alcanzar su presa.* Algunos verbos intransitivos se usan como transitivos, y en cuyo caso admiten complemento directo, v. g. *La criada pasea el niño. Corra V. la mesa.*

P. Cuando en una oracion se encuentran varios miembros de una misma especie ¿ qué puede hacerse?

R. Que puede descomponerse en tantas oraciones como miembros duplicados haya, ya sean estos sugetos, atributos y complementos, v. g. *Pedro y Juan socorren á los pobres*

Puede decirse: *Pedro socorre á los pobres y Juan socorre á los pobres*. Otro ejemplo. *El desórden crea mil dificultades, mil embarazos*. Se puede descomponerse en dos oraciones, diciendo. *El desórden crea mil dificultades. El desórden crea mil embarazos*.

MODELO DEL ANALISIS.

La religion consagró la poesia á Dios desde remotos tiempos.

La religion... sujeto porque etc. *consagró...* verbo porque etc. *la poesia....* complemento directo porque etc. *á Dios....* complemento indirecto porque etc. *desde remotos tiempos....* complemento circunstancial porque etc.

Analicense todas las oraciones que se dicten como lo que antecede, sin dejar por esto el análisis gramatical, ortográfico y prosódico.

LECCION VIII.

Análisis de los cinco miembros de la oracion.

P. De cuántas maneras pueden ser los miembros de la oracion?

R. De dos maneras gramaticales y lógicos.

P. Que es miembro gramatical y miembro lógico?

R. Miembro gramatical es el que consta de una sola palabra, precedida ó no de articulo, como *Pedro*—coje las flores. Miembro lógico es el mismo miembro gramatical, junto con otras palabras ú oraciones que

la determinan ó explican v. g. *El Ser Supremo*—es el árbitro de nuestros destinos.

P. Que es determinativo de un miembro?

R. Se llama determinativo de un miembro la palabra ó frase que determina la extension de su significado, v. g. El hombre *estudioso* busca su recreo en la ciencia. Las cerezas *que me regalaste* no son buenas para comer. En ambas oraciones estan determinados los sujetos, *el hombre, las cerezas*, el primero con la palabra *estudioso* y el segundo con la oracion *que me regalaste*.

P. No conviene determinar algunas veces alguno de los cinco miembros de la oracion?

R. Para completar el pensamiento, si señor; v. g. La libertad es el fundamento. En esta oracion hay los tres miembros esenciales, y sin embargo el sentido lógico no está completo, pues no sabemos de que libertad se habla, ni á que fundamento pertenece. Para completar el pensamiento debemos determinar el sujeto y el atributo, diciendo: La libertad *humana* es el fundamento *de toda moral*.

P. Qué se entiende por explicativo?

R. Explicativo de un miembro es la palabra ó frase que algunas veces le acompaña, y explica alguna circunstancia del mismo, del cual podemos prescindir sin que por esto se altere el sentido, v. g. El llano de Urgel *atravesado por el ferro-carril de Madrid á Barcelona*, ofrece al viajero una cam-piña risueña y agradable. En esta oracion

podríamos prescindir del explicativo atra-
vesado por el ferro-carril de Madrid á Bar-
celona, y quedaria sin embargo completo
el sentido, diciendo; El llano de Urgel ofre-
ce al viagero una campiña risueña y agra-
dable.

- P. No hay otras palabras que puedan conside-
rarse como explicativos?
- R. Si señor ; los apóstrofes ó sea la persona ó
cosa á la cual dirigimos la palabra, v. g.
Si tú no lloras, *Fabio*, pon atento la vis-
ta en lenguas calles. Y á ti, Roma, á quien
queda el nombre apenas, etc.
- P. Como se distinguen los determinativos de los
explicativos?
- R. Los determinativos se distinguen de los expli-
cativos, en que estos pueden suprimirse
sin que se altere el sentido de la oracion,
y aquellos no.
- P. Los complementos directo, indirecto y cir-
cunstancial pueden tener tambien sus de-
terminativos y explicativos?
- R. Si señor, y á veces deben tenerlos para que
el sentido lógico esté completo v. g. El Se-
ñor destinó el pais de Canaan á la pos-
teridad de Abraham. En esta oracion si su-
primimos el determinativo del complemen-
to directo *pais* y el del indirecto *posteridad*
diciendo: El Señor destino el pais á la pos-
teridad, queda incompleto el sentido, por
no saber de que pais se habla ni á que
posteridad pertenece.

MODELO DEL ANÁLISIS.

El abuso de los placeres de los sentidos, em-
brutece la inteligencia, debilita las poten-
cias del alma.

De dos oraciones consta el antecedente perio-
do: embrutece la inteligencia, debilita las
potencias del alma. Teniendo ambas un
mismo sujeto: El abuso de los placeres de
los sentidos.

El abuso. . . .	sugeto gramatical.	} Sujeto ló- gico.
de los placeres. . .	determinativo del su- jeto.	
de los sentidos. . .	determinativo del pri- mer determinativo.	
embrutece. . . .	verbo de la primera oracion.	
la inteligencia..	complemento directo de dicho verbo.	
debilita.	verbo de la segunda oracion.	
las potencias. . .	complemento directo del verbo debilita.	
del alma.	determinativo del complemento directo.	

Continúese de este modo el análisis de todas
las demas oraciones que se dicten .

LECCION IX.

*Division de las oraciones en principales
é incidentales.*

P. Como se llaman los determinativos y expli-

cativos de los miembros, cuando son oraciones?

R. Toman el nombre de *oraciones incidentales explicativas ó determinativas*, según sea su oficio.

P. Cómo se distinguen entre sí?

R. Con solo observar que las *explicativas* se hallan siempre entre dos comas pudiéndose suprimir sin que se altere en nada el sentido de la oración; *determinativas*, no solo no van precedidas de coma, sino que no pueden suprimirse sin que se altere notablemente el sentido lógico del período.

P. Y qué oficio puede hacer una oración entera?

R. Puede hacer el oficio de *sujeto, de atributo, de complemento directo, indirecto y circunstancial*.

EJEMPLOS.

Oración incidental determinativa del sujeto.

El hombre *que se suicida*, usurpa á Dios el derecho de vida ó muerte.

Oración incidental explicativa del sujeto.

La educación, *y en esto consiste su mayor excelencia*, forma la conducta moral del hombre.

Oración que hace de sujeto.

El que dotó al hombre de la vista, rodeóle también de una esfera de luz.

Oración incidental determinativa del atributo.

La sabiduría es una emanación *del que rige el universo*.

Oración incidental explicativa del atributo.

El respeto á las mugeres, es una parte de la urbanidad, *que merece gran cuidado en la educación de los niños*.

Oración que hace de atributo.

El hombre verdaderamente infeliz es el *que busca la felicidad en el goce de las cosas mundanas*.

Oración incidental determinativa del complemento directo.

Dios castiga á los hombres *que no siguen sus divinos preceptos*.

Oración incidental explicativa del complemento directo.

No despreciemos nunca el poder del hábito, *que Aristóteles llama una segunda naturaleza*.

Oración que hace de complemento directo.

Jesús dijo á los judíos: *sino me quereis creer creed á mis obras*.

Oración incidental determinativa del complemento indirecto.

El hombre privado debe al hombre *que ejerce destinos públicos, respeto y obediencia*.

Oración incidental explicativa del complemento indirecto.

El buen hijo envió socorros á su padre, *el cual derramaba lágrimas de puro gozo*.

Oración que hace de complemento indirecto.

El hombre posee el lenguaje, *para comunicar sus pensamientos y deseos*.

Oración que hace de complemento circunstancial.

El hombre trastorna el orden moral, *siempre que se sujeta al brutal imperio de las pasiones*.

LECCION X.

De las oraciones.

- P. De cuántas maneras deben estudiarse las oraciones que componen un período?
- R. De dos: 1.ª comparadas entre si y luego solas é independientes unas de otras.
- P. Comparadas entre si, cómo se dividen?
- R. En *principales é incidentales*: dividiéndose las primeras en *absolutas y relativas*.
- P.Cuál es la oracion principal absoluta?
- R. Es aquella que envuelve el pensamiento dominante del período, y que se conoce en que puede anunciarse sola é independiente de las demás.
- P.Cuál, la principal relativa?
- R. Es la que envuelve un pensamiento secundario en relacion con el de la principal absoluta; y se conoce en que no puede ir sola é independiente, y que suele ir precedida de conjuncion ó modo conjuntivo.
- P. Cuáles son las oraciones incidentales?
- R. Son las que explican, ó determinan algun miembro de otra oracion, llamándose *explicativas* en el primer caso, y *determinativas* en el segundo.
- P. Y en qué modo debe estar el verbo de la oracion principal?
- R. Siempre debe estar en indicativo ó en imperativo, y su pronunciacion es mas grave, mas marcada.

- P. De cuántos modos puede ser el sujeto y el atributo?
- R. Puede ser *simple ó compuesto, incomplexo ó complejo*.
- P. Cuándo es simple y cuándo compuesto el sujeto?
- R. Es simple cuando no abraza mas que una sola idea, como *Pedro ama á Dios*; y es compuesto cuando abraza dos ó mas ideas, v. g. *Los blancos y los negros* todos descenden de Adan.
- P. Cuándo se dice que el atributo es simple y cuándo compuesto?
- R. Será simple cuando expresa una sola afirmacion ó negacion del sujeto, v. g. *Pedro es médico*; y es compuesto cuando afirma ó niega dos ó mas cosas del sujeto, como *Juan ni es aplicado, ni dócil*.
- P. Y cuándo son incomplexos y complexos el sujeto y el atributo?
- R. Cuándo no se hallan modificados por otras palabras, como *el gallo canta*, se llaman incomplexos; y cuando van unidos de palabras que los modifican, como *el pensamiento religioso es la vida de la educacion moral*, toman el nombre de complexos.
- P. Cómo se dividen las oraciones consideradas aisladamente?
- R. Se dividen en sustantivas y adjetivas, segun sea sustantivo ó adjetivo su verbo.
- P. De cuántas maneras pueden ser las oraciones sustantivas?
- R. De cuatro: unas que tienen por atributo un

nombre adjetivo, otras que tienen un gerundio, otras un participio activo y otras un participio pasivo. Ejemplos. 1er. caso. Luis es *docil*. 2.º caso. Luis está *escribiendo*. 3er. caso. Luis es *estudiante*. 4.º caso. Luis es *amado*. En el primer caso el atributo expresa simplemente una cualidad y la oracion permanece invariable.

En el 2.º y 3.º dichas oraciones pueden recibir un giro en sentido activo y transformarse en adjetivas, diciendo: *Luis escribe Luis estudia*. La razon de dicho giro no es otra que el atributo del 2.º ejemplo expresa un estado consiguiente á la accion continuada del verbo escribir que verifica el sujeto:

Y el atributo del 3er. ejemplo expresa un estado consiguiente á una accion verificada por el sujeto.

La del 4.º ejemplo tambien recibe un giro en sentido activo, transformando la oracion en adjetiva, diciendo: *aman á Luis* y es porque el atributo en esta oracion, expresa un estado consiguiente á una accion verificada por otros.

P. Cuántos son los verbos sustantivos?

R. Segun la Academia no hay mas que uno, que es el verbo *ser*; pero pueden admitirse como á tales *existir*, *estar* y *haber*.

Ser y *existir*, expresan una existencia permanente, mas el verbo *estar* expresa una existencia incidental y transitoria, y asi decimos *Maria está mala*, cuando expresamos

el estado de su salud, y *Maria es mala* al referirnos á la parte moral del individuo. Respecto, al verbo *haber*, debe tenerse presente, que cuándo se usa como sustantivo, solo tiene las terceras personas del singular de los tiempos simples y compuestos: v. g. *Hay. ha habido* buena cosecha.

P. Cómo se dividen las oraciones adjetivas?

R. En primeras y segundas de activa, oraciones de verbo reciproco ó reflexivo que tambien se llaman pronominales; en primeras y segundas de pasiva; en primeras y segundas de infinitivo y oraciones de relativo: de cuya nomenclatura se dá ya conocimiento en el Epítome de la Academia, capítulo V. de la oracion.

P. Respecto á las oraciones que algunos llaman de gerundio y de participio, qué tiene V. que advertir?

R. Que son siempre complementos circunstanciales de otras oraciones v. g. *Estudiando mucho* aprendereis algo. *Concluida la clase* se marchó el maestro.

P. Y en cuanto al uso del gerundio, qué tiene V. que observar?

R. Que es preciso usarlo con mucho cuidado, para no dar lugar á muchas equivocaciones; v. g. *Vi á tu padre arando los campos*. Aquí no sabemos si el que araba era yo ó padre. Para no confundirse debemos decir: *arando yo los campos vi á tu padre*.

P. Y sobre las oraciones de relativo qué me dice V.?

R. Que son siempre incidentales determinativas ó explicativas de algun miembro de la oracion principal. Ejemplos. 1er. caso. La flor *que tu cojiste*, se llama rosa.

2.º caso. La caridad, que es la virtud por excelencia, abraza la humanidad entera.

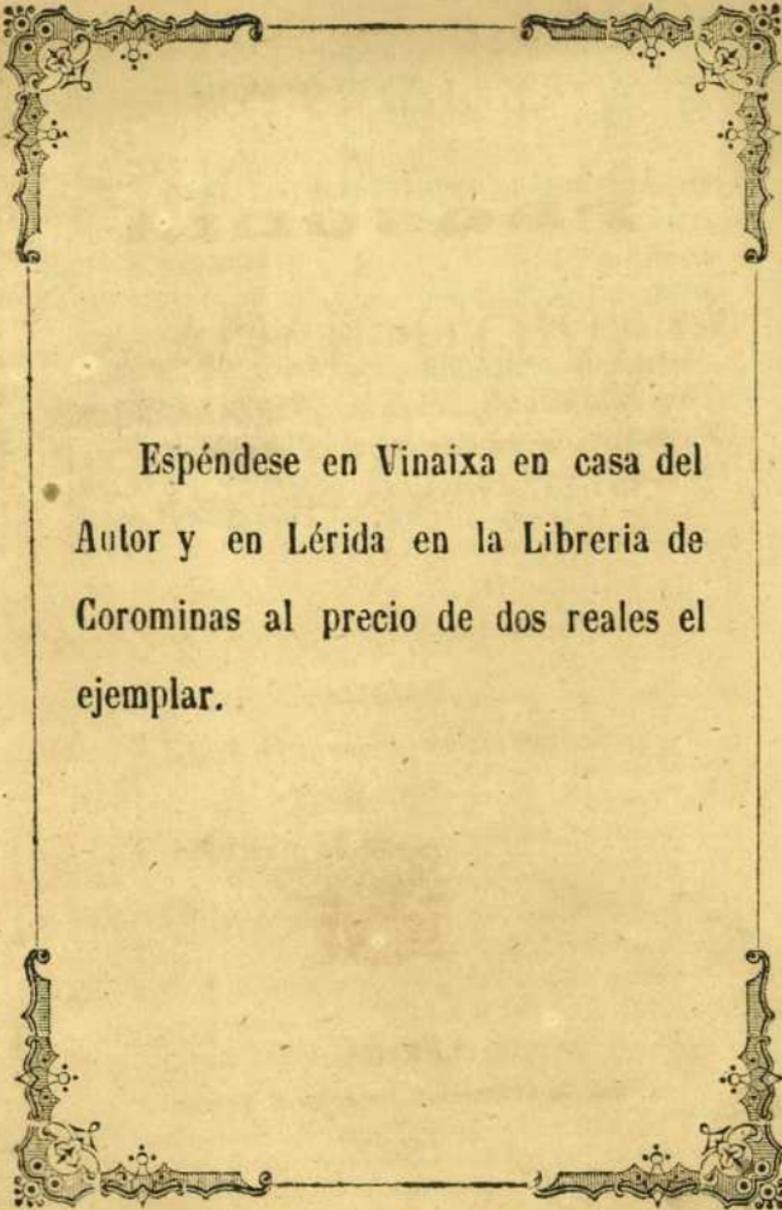
P. Que es periodo?

R. Es un conjunto de una, dos ó mas oraciones, tan estrechamente unidas entre si, que hasta el fin permanece suspenso el sentido.

P. Que es discurso?

R. Es una continuacion de períodos enlazados entre si de un modo regular y perfecto para desarrollar un pensamiento.





Espéndese en Vinaixa en casa del
Autor y en Lérida en la Libreria de
Corominas al precio de dos reales el
ejemplar.